

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DEL 2022

Ica, siendo las 22:12 horas del día 20 de abril del 2022, bajo la presidencia del señor Decano Dr. William Eberth Ríos Zegarra, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad: Pedro Anicama Espinoza, Jorge Luis Huarcaya Rojas, Gustavo Cabrera Muñoz, Marina Fortunata Vásquez Rosales, Alberto Antonio Peña Medina, Liesel Prado Vallejo, Yoselyn Almeyda Vicerrel y Samuel Gazitua Segura; invitado representante del centro federado de estudiantes Erick Fernández Ramos y como soporte técnico el Trabajador Administrativo Luis Gustavo Miranda Silverio, con el propósito de llevar a cabo la sesión extraordinaria convocada en la fecha. El señor decano saluda a los señores integrantes del consejo de facultad y después de la verificación del quorum de reglamento da inicio al Consejo de Facultad Extraordinario.

1.- GRADOS Y TÍTULOS.

GRADOS:

El señor Decano, consulta al señor Luis Miranda si hizo llegar los expedientes a los señores miembros del Consejo de facultad para su respectiva revisión. El señor decano, solicita a los miembros del consejo de facultad que indiquen si hay alguna observación respecto a los **06 expedientes** de egresados que solicitan el Grado Académico de Bachiller en Contabilidad. El señor decano, Al no haber oposición solicita al señor Luis Miranda llevar a votación la aprobación o desaprobación de los **06 expedientes** de egresados que solicitan el Grado Académico de Bachiller en Contabilidad. Se lleva a votación, aprobándose por unanimidad con 5 votos de docentes y 3 votos de estudiantes, de la siguiente manera: Dr. Pedro Anicama Espinoza: **voto a favor**. Mag. Jorge Huarcaya Rojas: **voto a favor**. Dr. Gustavo Cabrera Muñoz: **voto a favor**. Mag. Marina Vásquez Rosales: **voto a favor**. C.P.C. Alberto Peña Medina: **voto a favor**. Est. Yosselin Almeyda Vicerrel: **voto a favor**. Est. Liesel Prado Vallejos: **voto a favor**. Est. Samuel Gazitua Segura: **voto a favor**.

RELACION DE EGRESADOS QUE SOLICITAN EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DE EXPEDIENTE
1	ALCAHUMAN EVANAN HECTOR JESUS	0852
2	AUQUI ANGULO CELSO	0809
3	ALMORA COAGUILA MARY ELIZABETH	0777
4	ENCISO BACA SORAIDA	0876
5	PEREZ HILARIO DEYBER YOMAR	0859
6	TINCO HUARANJA ELIZABETH MARIA	0336

TITULOS:

El señor Decano, consulta al señor Luis Miranda si hizo llegar los expedientes a los señores miembros del Consejo de facultad para su respectiva revisión. El señor decano, solicita a los miembros del consejo de facultad que indiquen si hay alguna observación respecto a los **08 expedientes** de Bachiller que solicitan el Título de Contador Público en la Modalidad de Examen de Suficiencia Académica y **13 expedientes** de Bachiller que solicitan el Título de Contador Público en la Modalidad de Curso de Actualización Académica. El señor decano, Al no haber oposición solicita al señor Luis Miranda llevar a votación la aprobación o desaprobación de los **08 expedientes** de Bachiller que solicitan el Título de Contador Público en la Modalidad de Examen de Suficiencia Académica y **13 expedientes** de Bachiller que solicitan el Título de Contador Público en la Modalidad de Curso de Actualización Académica. Se lleva a votación, aprobándose por unanimidad con 5 votos de docentes y 3 votos de estudiantes, de la siguiente manera: Dr. Pedro Anicama Espinoza: **voto a favor**. Mag. Jorge Huarcaya Rojas: **voto a favor**. Dr. Gustavo Cabrera Muñoz: **voto a favor**. Mag. Marina Vásquez Rosales: **voto a favor**. C.P.C. Alberto Peña Medina: **voto a favor**. Est. Yosselin Almeyda Vicerrel: **voto a favor**. Est. Liesel Prado Vallejos: **voto a favor**. Est. Samuel Gazitua Segura: **voto a favor**.

RELACION DE BACHILLERES QUE SOLICITAN EL TITULO DE CONTADOR PÚBLICO EN LA MODALIDAD DE EXAMEN DE SUFICIENCIA ACADÉMICA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE EXPEDIENTE
01	CABRERA HUARCAYA FELICIANO OSIRIS	1977
02	GONZALES ANAMPA ESMERALDA SILVANA ISABEL	2762
03	GUTIERREZ DURAND ESTEFANNY ROCIO	2650
04	MALDONADO ROMUCHO KAREN MELISSA	1972
05	FLORES BENDEZU RITA DEL ROSARIO	3253
06	GOMEZ CAVERO ANA LISSETH	2168
07	HUAMAN GOMEZ JOSE LUIS	2187
08	RIVERA LLAMOCCA MAGGIE PAOLA	3425

RELACION DE BACHILLERES QUE SOLICITAN EL TITULO DE CONTADOR PÚBLICO EN LA MODALIDAD DE CURSO DE ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE EXPEDIENTE
01	BELLI NAPA DIEGO FERNANDO	0790
02	GUZMAN ESTRADA MARIA ELENA	0752
03	HUACA HUAMANI LEYLA LISBETH	0659
04	JERONIMO GRIMALDO BRESCIA YOSELIN	0775
05	MARTINEZ QUISPE IDELMIRA LISBETH	0631
06	QUICHCA QUISPE ALESSANDRA MABEL	0658
07	QUISPE CORNEJO ANA IRIS	0761
08	ROCHA VILCATOMA ANGELINA	0607
09	SAAVEDRA MURIEL JHOAN CARLOS	0660
10	TORRES ESCALANTE STEPHANY CARLA	0789
11	HERNANDEZ GALINDO LUIS EMERSON	0535
12	HUAYTA ANAMPA DALIA MILUSKA	1503
13	PALOMINO AQUIJE EVELYN ANAIS	1584

2.- OFICIO N°001-CI/-FC-UNICA-2022.

El señor Decano, indica sobre el punto número 02 de la agenda que la comisión encargada de la sustentación de los títulos de las diferentes modalidades está dando a conocer a los miembros del consejo de facultad que el día miércoles 27 de abril se estará llevando a cabo el sorteo de jurados para la modalidad de suficiencia académica, en ese sentido considerando las medidas de bioseguridad para llevar a cabo el sorteo en forma presencial, manifiestan que se va a considerar los protocolos de bioseguridad y por lo tanto se garantiza este requisito fundamental para llevarse a cabo este tipo de actividades académicas. Por lo tanto, concedores de esta petición, solicito al señor miranda llevar a cabo la votación para aprobar o desaprobar el pedido del comité de investigación con la finalidad de que se pueda llevar a cabo dicho proceso. Se lleva a votación, aprobándose por unanimidad con 5 votos de docentes y 3 votos de estudiantes, de la siguiente manera: Dr. Pedro Anicama Espinoza: **voto a favor**. Mag. Jorge Huarcaya Rojas: **voto a favor**. Dr. Gustavo Cabrera Muñoz: **voto a favor**. Mag. Marina Vásquez Rosales: **voto a favor**. C.P.C. Alberto Peña Medina: **voto a favor**. Est. Yosselin Almeyda Vicerrel: **voto a favor**. Est. Liesel Prado Vallejos: **voto a favor**. Est. Samuel Gazitua Segura: **voto a favor**.

3.- MATRICULA REPITENTES PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2021 -II.

El **señor Decano**, sobre el punto número 03 de la agenda solicita al señor miranda visualizar las solicitudes presentadas por los estudiantes. El **señor Luis Miranda**, visualiza en pantalla los expedientes 0906, 0955 y 0957 presentados por los estudiantes: **REJAS HUAMANI DANNY, BAUTISTA MELÉNDEZ RUTH CONSUELO Y HUAYTA LIMA JOSSELYN MAVEL**. El **señor decano**, Al no haber oposición al respecto solicita al señor **Luis Miranda** llevar a votación la aprobación o desaprobación de las solicitudes presentadas por los estudiantes. Se lleva a votación, aprobándose por unanimidad con 5 votos de docentes y 3 votos de estudiantes, de la siguiente manera: Dr. Pedro Anicama Espinoza: **voto a favor**. Mag. Jorge Huarcaya Rojas: **voto a favor**. Dr. Gustavo Cabrera Muñoz: **voto a favor**. Mag. Marina Vásquez Rosales: **voto a favor**. C.P.C. Alberto Peña Medina: **voto a favor**. Est. Yosselin Almeyda Vicerrel: **voto a favor**. Est. Liesel Prado Vallejos: **voto a favor**. Est. Samuel Gazitua Segura: **voto a favor**.

4.- OFICIO N°120-DEP-FC-UNSLG-2022.

El **señor Decano**, sobre el punto número 04 de la agenda solicita al señor director de la escuela profesional se sirva a informar al respecto. El **director de la escuela profesional**, indica que en el artículo 03 de la resolución rectoral N°1191 expresa lo siguiente: artículo tercero, establecer las normas y disposiciones para el desarrollo de nivelación de estudiantes a cuyo cumplimiento se someten las autoridades, docentes y estudiantes entonces prácticamente nos están obligando a realizar este ciclo de nivelación no es porque a nosotros se nos haya ocurrido, nos están ordenando que hagamos este curso de nivelación, pero estos dos profesores (Cesar Augusto Raffo Rejas y Huber Tomas Cavero Lengua) no desean participar en este curso de nivelación, en ese sentido ustedes tienen ambas cartas presentada por los dos docentes y por lo tanto pongo a consideración de este consejo el documento de la Escuela Académica de Contabilidad. El **director de la escuela profesional**, indica que también en el mencionado oficio se está designado a los profesores para que se hagan cargo de las asignaturas que los docentes Cesar Augusto Raffo Rejas y Huber Tomas Cavero Lengua no aceptaron desarrollarlos. El **profesor Pedro Anicama**, indica en primer lugar este ciclo de nivelación es para que los alumnos no sean perjudicados al concluir sus estudios universitarios y para ello esta es la oportunidad para muchos alumnos que tienen cursos pendientes, nosotros los docentes hemos acatado la orden de la dirección de la escuela profesional tal y como indica la resolución rectoral en tal sentido, **propongo que debe enviarse con copia a control interno, al rector y al vice rectorado académico del actuar de los mencionados docentes**. El **señor Decano**, entonces si no hay otra opinión solicita al señor Luis miranda llevar a cabo la votación para la aprobación o desaprobación de la propuesta antes mencionada. Se lleva a votación, aprobándose por unanimidad con 5 votos de docentes y 3 votos de estudiantes.

Se lleva a votación, aprobándose por unanimidad con 5 votos de docentes y 3 votos de estudiantes, de la siguiente manera: Dr. Pedro Anicama Espinoza: **voto a favor**. Mag. Jorge Huarcaya Rojas: **voto a favor**. Dr. Gustavo Cabrera Muñoz: **voto a favor**. Mag. Marina Vásquez Rosales: **voto a favor**. C.P.C. Alberto Peña Medina: **voto a favor**. Est. Yosselin Almeyda Vicerrel: **voto a favor**. Est. Liesel Prado Vallejos: **voto a favor**. Est. Samuel Gazitua Segura: **voto a favor**. Siendo las 23:14 horas y no habiendo otro asunto por debatir, el señor decano levanto la sesión.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"




DR. WILLIAM EBERTH RIOS ZEGARRA
DECANO DE LA FACULTAD DE CONTABILIDAD


LUIS GUSTAVO MIRANDA SILVERIO
TRABAJADOR ADMINISTRATIVO SOPORTE TECNICO